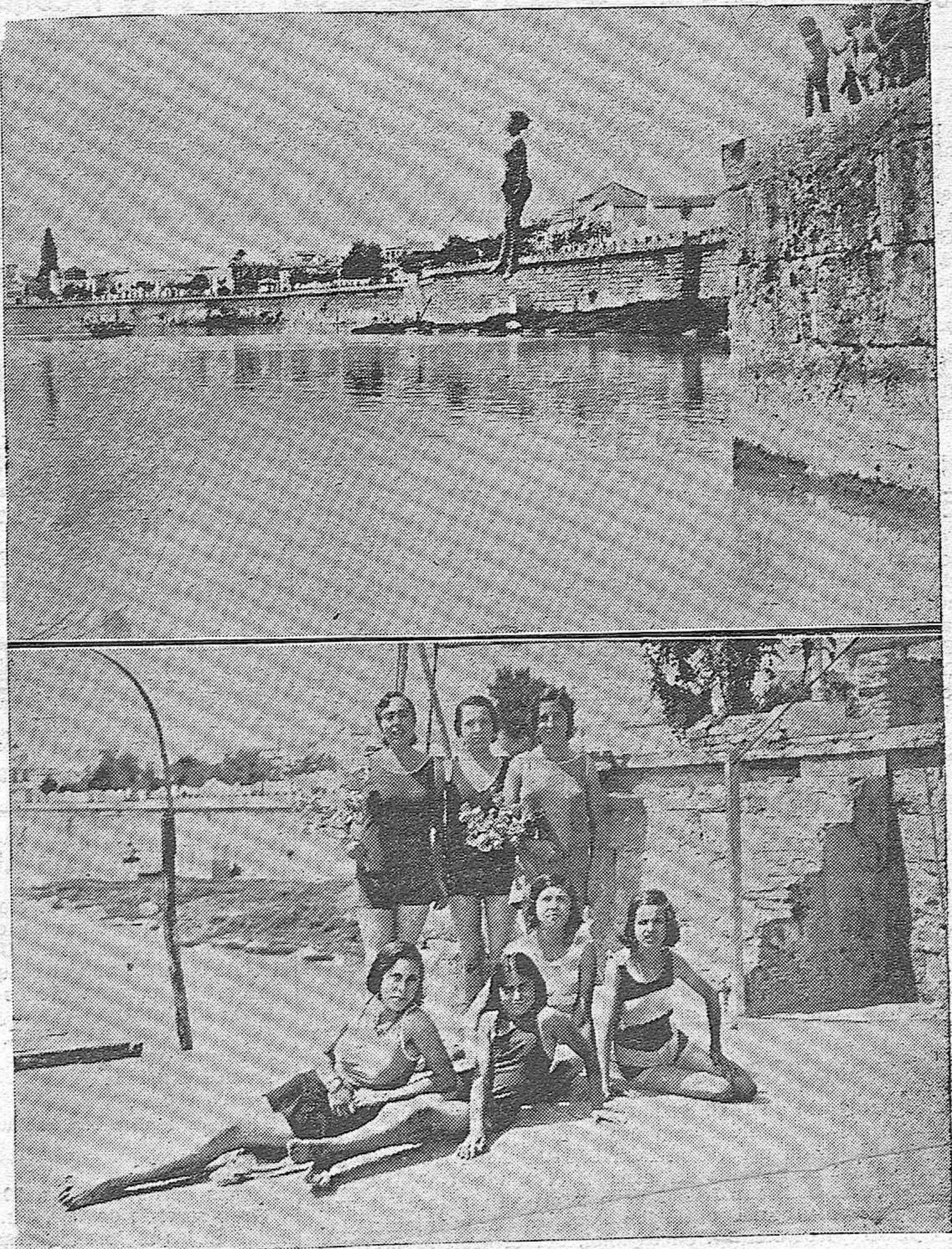


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—El concurso femenino de saltos en el Guadalquivir.—Un momento interesante del concurso.—Señoritas que tomaron parte

# ¡SEÑORA!

EN BREVE APARECERA EN CORDOBA

## LINDSAY AMERICANA

Solucionando dificultades que hasta hoy Vd. ha tenido. Tenga presente la palabra **LINDSAY** para bien de sus intereses  
**Avenida de Canalejas núm. 2 D.º - CORDOBA**

### PLAZA DE TOROS

EMPRESA GUERRERO  
IDEAL CINEMA

Función para hoy jueves 31 de agosto de 1933. De nueve a una de la noche. Magnífico programa sonoro. REVISTA SONORA PARAMOUNT, (interesante sumario). PESADILLA GATUNA, (dibujos sonoros). AL DESPERTAR, magnífica producción Metro Goldwyn Mayer, por Ramón Navarro, Helen Chandler y Jean Hersholt. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Caso de mal tiempo se proyectará en el Gran Teatro, el mismo programa. Mañana viernes, la gran película Fox MALVADA, por Elissa Landi y Victor Mc. Laglen. Pasado mañana sábado. ¡Acontecimiento artístico! Única representación de la bella zarzuela del maestro Serrano, LA DOLOROSA, por la gran Compañía de Zarzuelas de la que forman parte los eximios divos-cantantes MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA, que tomarán parte además en un GRANDIOSO FIN DE FIESTA. Sigue la venta de localidades en taquilla de ocho a doce de la noche.

### PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 31 de agosto de 1933. A las ocho y diez y media noche. Últimas proyecciones de la grandiosa superproducción sonora Warner Bros, titulada AFRICA INDOMABLE, explicada en español. Sillas, 0,50. Medias entradas, 0,25. Mañana, INTRIGAS PERIODISTICAS, por James Dunn y Linda Witkins.

SALON SAN LORENZO. Formidable éxito de la Gran Compañía dramática SANTACANA. Hoy a las diez y media la grandiosa tragedia en tres actos de Augusto Martínez Olmedilla, titulada FIN DE LA VIDA. Silla, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las ocho cine popular.

### Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.  
Hoy jueves 31 de agosto de 1933. A las ocho y media. Estreno de los dibujos sonoros ¿HAY TRAJOS VIEJOS QUE VENDER? La superproducción sonora NIEBLA. Precios para esta sección: silla, 0,40; niños, 0,20. A las diez y tres cuartos. Estreno de los dibujos sonoros ¿HAY TRAJOS VIEJOS QUE VENDER? Estreno en este salón de EL MERCADO DE MUJERES. Precios para esta sección: sillas, 0,60; niños, 0,30. Mañana viernes, HACIA SIBERIA.

### CINE GÓNGORA

EMPRESA SAGE

Jesús María, 8. — Teléfono 2-1-6-5  
Hoy jueves 31 de agosto de 1933. Sesión desde las ocho y media en la terraza. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. NOTICIARIO FOX NUM. 48. La interesante producción Fox hablada en español, titulada CAMAROTES DE LUJO, creación de la bellísima Lois Moran y el gran actor Edmund Lowe. Ambiente suntuoso y cosmopolita, con escenas de gran interés. Mañana viernes, VIDAS TRUNCADAS, en español, por el gran actor Clive Brook. Sábado, ERAN 13, por Ana María Custodio y Manuel Arbó. Domingo, EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, la película más graciosa de esta temporada (y también en español).

## ESTUCHES

DE

100 Cartas ministro; papel tela superior  
Y 100 Sobres papel tela extra forro de seda

Elegantemente impresos  
**SEIS PESETAS**  
Imprenta la Comercial  
Luján, 3, 5 y 7 CORDOBA

Para los que gastan el sombrero cordobés:

Los tiene Padilla Crespo en su sombrerería, Gondomar, 11, que no son ingleses, ni franceses, ni italianos, pero rebosan gracia andaluza porque el casco es sevillano.

## BAR

DE

“ESPAÑA Y FRANCIA”

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1813

## GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Cocretas de langostinos

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant “Los Luises”

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Pescado variado.

Filetes de ternera con habicuelas verdes salteadas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1038

## POLEMICA PUNTO

Punto final. Punto final polémico. El diálogo periodístico ha venido su momento inicial: su periodo agudo y su curva de crisis. La motivación del diálogo está virtualmente liquidada.

Y ha sido un desencanto que el proceso discursivo haya rebasado las fronteras de lo objetivo, para entrar de lleno en lo meramente pasional. En estas porfías periodísticas, el sujeto ha de ser lo de menos; lo episódico; lo intrascendente. Lo que importa es el hecho. El hecho en sí, sin desviaciones de pasión, ni concesiones al pequeño rencor.

\* \* \*

Y no podrá tachársenos en estas querellas pasadas de intransigentes, ni de contemporizadores, ni de facilitones. Por lo que al partido radical afecta, nosotros hemos liquidado rápidamente, sin contemplaciones, nuestros asuntos. Ahí está nuestra actuación. Justicia severa y rápida. Y no hubiéramos sacado las cosas de quicio, ni buscado derivaciones algunas de no habérsenos obligado a ello. Pero al rebasar el margen de los problemas, tuvimos, asimismo, que buscar la defensa en el contraataque.

Y con estas sencillas palabras, ponemos punto a estas variaciones. El diálogo periodístico va convirtiéndose lentamente en un absurdo torneo de variedades. Parece como si cada adversario pretendiera hacer una exhibición táctica de sus unidades políticas para aplastar al otro. Y el público asiste a este espectáculo, que le sirven a la fuerza, con un gesto de cansancio, del que no es discreto abusar.

Nada más. Cuanto tenía que suceder, va ya canalizado por su cauce legítimo y pertinente. No podía esperarse otra cosa, ni del partido ni de este rincón del partido que somos nosotros. Y por nuestra parte, aspiramos a ceñirnos siempre a la objetividad y a la crítica serena. El público que nos lee acabará por cansarse de que la letra impresa se emplee en pequeños menesteres personales. Veremos si no nos obligan a rectificar este propósito.

## GOBIERNO CIVIL

### LA DELEGACION DEL TRABAJO

En el día de ayer a las 20 horas, bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo don Eugenio Ruano, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Trabajo, aprobándose los presupuestos de las Delegaciones locales de Peñarroya-Pueblonuevo y Baena; también conoció la Junta numerosos asuntos tramitados dando su aprobación a los mismos y por último fueron impuestas sanciones a diferentes industriales de esta capital por infracción a la ley de descanso dominical y otras leyes sociales.

### EXTRICIONINA

El señor Gobernador ha autorizado a don Antonio Plasencia Domínguez, vecino de Benamejí, para que pueda colocar preparados de extricnina en la finca de su propiedad denominada "Cerro del Puente" en dicho término, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

## DE LA PROVINCIA

### UN HOMBRE LESIONADO

Ante la benemérita de Espiel denunció Francisco López Romero, que en el sitio denominado "Hortezuela" fué agredido y lesionado por Rafael Gómez Benítez, convecino suyo.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

### EL PRESUNTO AUTOR DE UN HURTO

Manuel Castillo Caro denunció a la Guardia civil de Palma del Río que en el cortijo "Villalata" habían encerrado a un hombre, por creerlo autor del hurto de coho pavos.

Fué detenido el sujeto en cuestión que resultó llamarse Diego Guerrero García.

También fué detenido, por conceptuarlo cómplice de aquél, José María Aguilar Etien.

### JUEGOS PELIGROSOS

A consecuencia de arrojar piedras con cuerda sobre el cable de alta tensión que conduce el fluido a Villaharta estuvo el pueblo tres días sin luz.

Fueron detenidos Francisco Castro Paredes, Antonio Moreno Royo y Francisco Ruiz Martínez, que parece fueron los que arrojaron las piedras que provocaron la avería.

## TRIBUNALES

### SENTENCIAS

La Sección primera de esta Audiencia ha sentenciado la causa por resistencia instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, condenando al procesado Rafael Ortega Morales a un mes y un día de arresto mayor y a pagar 250 pesetas de multa.

La misma Sala sentenció la causa por atentado procedente del Juzgado de Castro del Río condenando a José Luis Blanco Gracia a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado Juan Vidal Jiménez.

La Sala segunda también sentenció la causa por resistencia instruida en el Juzgado de Cabra condenando al procesado Antonio Cubero Peinado a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado la causa por insultos a la autoridad procedente del Juzgado de Priego, condenando a un mes y un día de arresto mayor al procesado José Manuel Molina Ruiz.

### SUMARIO

El juzgado de Instrucción de Priego incoa sumario por insultos dirigidos al Presidente del Estado contra Manuel Cobos González.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### ASI SE PAGA

José López Salamanca ha formulado en la Comisaría de vigilancia una denuncia contra don Antonio García Mendoza, que vive en calle Sevilla número 20, porque al presentarse en su domicilio con el fin de liquidar una cuenta que tenían pendiente, le maltrató arrojándole a la calle.

### ESCANDALOSA

A requerimiento de Francisco Pérez Ortega y su hija Cristina, ha sido detenida Esperanza Morrugares García, por una pareja del cuerpo de Seguridad, ya que la referida mujer los maltrató de forma escandalosa en la vía pública.

### POR CAUSAR DANOS

Ha sido denunciado en la Comisaría de vigilancia José Fernández Santos, por haber causado daños en una cama de campaña propiedad de Juan Castilla Ruiz en su domicilio Rinconada de San Antonio, número 5.

### MALOS TRATOS

Un guardia municipal detuvo en la Comedera a Máximo Pérez Esévez, que maltrató de palabras a su convecina Concepción Domingo Jiménez, por antiguos resentimientos.

### HURTO DE ACEITUNAS

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla, detuvo ayer en el barrio del Naranjo a los menores de 16 y 13 años respectivamente Juan Navas Barba y Miguel Cucharero Escudero, los cuales conducían un saco de aceitunas verde que habían hurtado de la "Huerta del Hierro".

## DE LA DIPUTACION

### REGRESO DE LA COLONIA MARITIMA

Mañana regresa a Córdoba la Colonia Marítima de niñas del Hospicio, que la Diputación envió a veranear en el Puerto de Santa María.

Será esperada en la estación por el presidente y otros diputados.

## Honradez, veracidad

son las principales normas de nuestro negocio. El público lo sabe y cada día nos favorece con mayor  
\* \* \* asiduidad \* \* \*

LIBRERÍA LUQUE. Gondomar, 17

## Los progresistas votarán la candidatura republicana de vocales para el Tribunal de Garantías

El partido progresista como el conservador republicano ha acordado votar la candidatura radical para vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Fernández Castillejo se ha dirigido a los comités progresistas de la provincia recomendando que los concejales afectos a dicho partido voten la candidatura de los señores González Taltabull y de Pablo Blanco.

Este acuerdo será cumplido en todas las provincias andaluzas.

Podemos también afirmar que la mayoría de los concejales que figurarán con el carácter de independientes y muchos republicanos no conformes con las prácticas de la comunidad gobernante, votarán también la candidatura de nuestros amigos.

Volvemos a insistir cerca de nuestros afiliados para que dentro del mayor entusiasmo propaguen y trabajen la candidatura republicana cerca de todos los elementos afines.

Sería muy conveniente, que las organizaciones de la provincia secundando la labor de la Secretaría, realizarán una labor no ya cerca de sus concejales sino también en aquellos otros pueblos donde ejerzan influencia personal y política.

Insistimos que para cualquier detalle relacionado con esta elección se nos consulte en caso de duda y no se tengan en cuenta otras resoluciones que las que directamente procedan de la dirección del Partido.

Los teléfonos de LA VOZ son: 2436 y 2437.

El de la Secretaría corresponde al 2431.

## Militares

### REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de Septiembre se pasará el día primero del mismo, ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Jinot, en el orden y hora siguientes:

Regimiento de Artillería Pesada, número 1, a las 10-30; destacamento del Depósito de Recría y Doma de Jerez, a las 11; Caja de Recluta número 14, a las 11-30, y los señores jefes, oficiales y transeuntes de todas clases a las 11 horas del mismo día.

La fuerza franca de servicio del Cuerpo de Carabineros la pasará el día 3 a las 10 horas ante el interventor de Hacienda de esta provincia, en el edificio que ocupa la Delegación de dicho ramo.

Artículo 2.º La asistencia médica de la plaza, durante el próximo mes, estará a cargo del capitán médico, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de Jerez, don Antonio García Pantaleón Canis.

El servicio veterinario de plaza, durante el citado mes, estará a cargo del veterinario primero, con destino en el Destacamento de Recría y Doma de Jerez, don Antonio Trócoli Simón.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

7 H. P. 4 1/2 litros 100 kms.

Representante para Córdoba y su provincia

## Francisco Sotomayor

PALACIO TORRES CABRERA

CÓRDOBA :: Teléfono 1-3-7-5

AUSTIN

## PARRAFILLOS

### GALEUSCA

Galeusca. Es posible que muchos españoles ignoren el sentido oculto de esta palabreja. Y para quien no lo sepa, vaya esta sencilla explicación. "Galeusca" es un vocablo integrado por las iniciales de las regiones gallega, euskara y catalana. "Galeusca" es, según la asamblea celebrada por estas tres parcelas del solar ibérico, el símbolo sentimental de independencia y separatismo.

Triángulo separatista llaman esos malos españoles a esa trilogía territorial que aspiran a segregar de la totalidad nacional. Y en su última reunión de representantes, hasta se acordó celebrar un magno congreso en Barcelona el próximo octubre y solicitar de España —nación vecina— el reconocimiento de su soberanía.

Pero, ¿dónde van a parar esos visionarios? ¿Qué nueva farsa grotesca intentan representar? ¿Puede, ni en sueños, pensarse que pueda ser independiente esa estrecha franja cantábrica que va de Finisterre a Rosas, y que se adelgaza geográficamente entre Castilla y el mar?

No queremos pensar en una nueva campaña antiespañola, fundada en unos fantásticos "hechos diferenciales". No hay tales "hechos diferenciales". Ni el idioma, ni el carácter, ni la ausencia de accidentes divisorios, justifican esa aspiración, cocida sólo en la mollera de media docena de exportadores de separatismo.

Eso es "Galeusca". Una tontería de ocho letras. Pero una tontería que no infunde risa, sino desprecio. Por fortuna sobra gente sensata en Galicia, en las Vascongadas y en Cataluña, que neutralizará ese repugnante saramplón nacionalista.

## Cuestionario indiscreto

### ANTES Y AHORA

Si a usted, lector, le causa asco algo de lo que sucede, tenga por seguro que igual nos ocurre a nosotros.

Pero, así es la vida y por muchos años aún, será la lucha política. Violenta, dura, de encrucijada y de zancadillas. Mas la lucha de ahora y estas cosas que nos producen náuseas, tienen un valor sobre las incidencias políticas de antaño.

Ahora, como antes, con violencia y con crueldad se tratan los asuntos, pero se tratan a la luz del día, cara al pueblo, con intervención de éste, sin tapujos ni vaguedades, sin eufemismos y sin complacencias.

Antes, ocurrían más cosas aún; "más gordas", pero se silenciaban, se las "echaba una manta" y se escamoteaban a la fiscalización pública. En ocasiones se protestaba de las immoralidades, pero la cohorte de servidores del cacique apagaba con sus violencias o con sus votos la protesta y la inmoralidad no se descubría.

Sí. Muy bien que nos dé asquito, pero consolémonos pensando que la justicia severa e implacable se puede ejecutar, sin que valga la habilidad, ni nadie con su silencio se haga cómplice de concupiscencia ni de inmoralidades.

¡Loados sean estos tiempos en que las miserias de la vida se miran francamente —creemos— con el noble y elevado propósito de remediarlas!

Antes, antes, recuerda lector lo que ocurría.

## POSTALILLA

El señor La Bandera, alcalde radical de Sevilla, es un alcalde con toda la barba. Un alcalde que lleva dentro el endiablado e insobornable geniecillo de Pedro Crespo, y la combatividad de un Par de Francia. Todo aliñado con ese ceceo andaluz y ese dejillo burlón que es la crece característica de esa tierra sevillana y sin ventura.

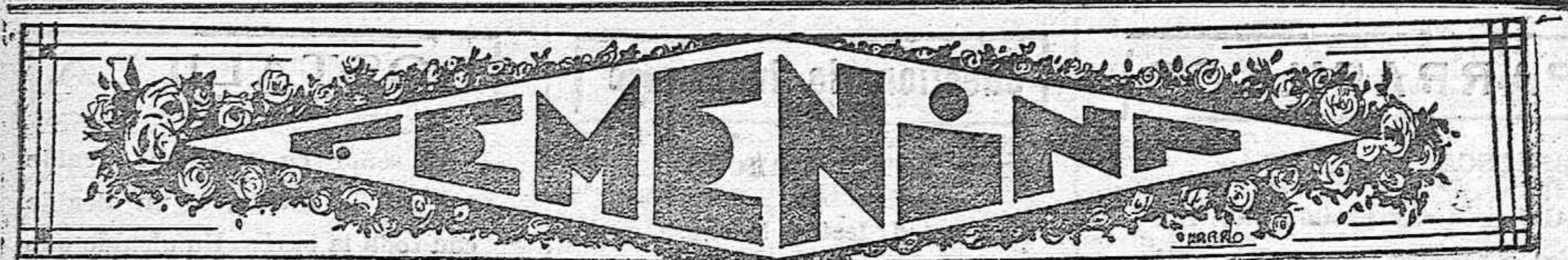
La Bandera ha dejado bien plantado su gallardete. El alcalde de Sevilla —que llegó a Madrid en demanda de auxilio económico para su ciudad— no quiso volver a Sevilla llevando su equipaje cargado de desengaños. Le daba vergüenza y dolor presentarse a los sevillanos con las manos vacías.

Y habló con el ministro de Hacienda. Y le dijo que Sevilla estaba muriéndose. Que era buena presa para los pistoleros y para la ruina fabril y comercial. Y las tintas de la realidad pasaron por la frente del ministro, evocadas por el sentimiento y por la pasión sevillana del buen alcalde.

Pero el señor ministro no hizo nada. No podía —dijo— hacer nada por Sevilla. Y La Bandera —que le pesaba Sevilla en medio de su alma—, fué, entonces, delante del señor ministro, más alcalde de Sevilla que nunca. Le tembló en los labios el dolor de su tierra. "Sevilla —dijo— no pide limosna". Y se fué a decir a los sevillanos toda la verdad del caso.

Veremos lo que pasa. Toda la ciudad esperaba en la gestión de su alcalde. Y su alcalde, que tan energicamente mantuvo su posición, vuelve a Sevilla, con un equipaje de desengaños, a decirle a los sevillanos que sigan agonizando...

DICK



## LA MODA

## DEL MOMENTO PARISIÉN

## LOS PIJAMAS

Los paisajes tienen un delicioso sabor femenino y caracter especial del estilo propio, que es lo que parece han deseado defender los grandes molistas, al lanzar sus nuevos modelos en las creaciones. La tendencia desde el primer momento se advierte, que es la que no aparezcan las lindas mujercitas que con estos pijamas se vistan como muchachos traviesos. En todo momento tiene que resplandecer la línea femenina, sin que haya lugar a confusiones de ninguna especie. Con estos antecedentes ya juzgarán mis lectoras que los modelos han de tener un encanto singular y que por este mismo encanto la profusión de pijamas que se ven lucir en las playas es interesante y atrayente.

Notamos que se marcha con un buen gusto muy digno de elogiar, la sencillez y la suavidad. Desde luego, nunca la excentricidad chocante ha sido chic. Podemos decir que nos encontramos ante una moda muy adaptada para cada una de las elegantes que han de lucirla, pero ha de seguirse en sus formas características, defendiendo en todo momento el gusto tradicional de la moda de París. Es muy corriente decir a los franceses: "Dejemos para los extranjeros mostrarse ultra-originales. Pero conservemos nosotros en todo momento la modestia y la armonía". En lo anteriormente expuesto encontrarán ustedes la explicación de ese modo especialísimo de vestir que notamos en nuestras vecinas del otro lado de los Pirineos, que en muchas ocasiones envidiamos, precisamente por eso.

La norma de la temporada es el tono blanco, que con su nitidez, aunque estén ausentes los adornos, ya adquiere un lujo de detalles y presta una alegría juvenil y magnífica a la silueta que lo luce.

## LAS MANGAS

Las mangas vienen a desaparecer en los vestidos veraniegos para ser sustituidas por una serie de alas, que con su amplitud prestan frescura al conjunto, que es lo que requieren estos abrumadores días de calor.

Se ve sobre estos trajes, las pelerinas, manteletas o echarpes ligeras, que es una forma de demostrar la coquetería más que una prenda que pueda prestarnos un excepcional servicio.

## LOS SOMBREROS

Los sombreros que se lucen en las ciudades de mar, son amplios para prestar una conveniente sombra al rostro y se colocan siempre en forma de visera, echados para adelante, con el fin de que esta protección del rostro contra los rayos solares sea una efectividad y realidad, muy conveniente.

Los adornos de los sombreros, siguen siendo la gran lazada o la flor.

## LAS FALDAS

Volvemos a la falda larga. Ya van descendiendo hacia el suelo, con rapidez abrumadora, los bordes de las faldas para el día. Muchos son los modelos que se ofrecen hasta los tobillos y para el próximo otoño, dudamos el disgusto de arrastrar un poco tenemos la sensación de que han de propiciar el suelo. El hecho es que ya es un hecho, nos parece lamentable para la vida moderna en que esta forma de vestir es poco práctica, y como ya habíamos quedado poco higiénica. Pero así lo quiere quien puede,—quien puede es el creador—y a sus caprichos o gustos artísticos, hemos de someternos, esperando, no obstante que hemos de encontrar una compensación en una vuelta a la altura prudencial que debe regir de la distancia del suelo al borde de la falda, en las toilettes de la mujer moderna, obligada a la vida especial de dinamismo en grado superlativo.

## LOS DESCOTES

Los descotes se modifican de una forma muy interesante y todos los trajes aparecen con ellos reducidos. Algo así a esos descotes que vemos lucir a las colegialas recién salidas del internado en el primer traje de paseo que se hacen. Estamos en tiempos de arrepentimiento y queremos gastar, por lo visto, toda la tela que durante unos cuantos años hemos desperdiciado. O bien queremos que el contraste de los trajes de noche a los de día, sean en estos aspectos completo, pues en los trajes de noche la espalda llega a aparecer completamente desnuda hasta la cintura, cruzada solamente por dos tiras de tejido, de dos dedos de anchura a lo sumo.

También los pijamas aparecen en esta forma, pero en ellos encontramos la justificación de que son convenientes para que el sol curte la piel.

## PARA VIAJE

Para viaje tenemos especial cuidado en elegir tejidos de un tono medio, y en dibujos de rayas o cuadros menudos. La bolina y el casquete completarán la indumentaria del viaje, llevando una nota como adorno del tejido del traje y abrigo.

Y nada más. Unos cuantos días e inmediatamente la explosión majestuosa de los modelos otoñales, que son los que marcan la variación más completa en la línea o la continuidad.

Esperemos, pues.

FRANCOISE

## Los diez mandamientos de la salud

Primero. Duermes siete horas como máximo, en habitación limpia y ventilada.

Segundo. Báñate una vez por lo menos a la semana y conserva constantemente limpia la piel.

Tercero. Lámpiate a diario los dientes y enjuágate la boca al terminar tus comidas.

Cuarto. Aprovecha el sol y el aire puro, no permanezcas mucho tiempo en locales cerrados y concurridos y evita los cambios bruscos de temperatura y las corrientes de aire.

Quinto. Haz una comida abundante, ordenada, sin excesos y con alimentos sanos y cena sobriamente.

Sexto. Rodéate de cosas alegres, evita la discusión violenta y busca expansiones selectas y normales.

Séptimo. Trabaja ocho horas como máximo, no fuerces con exceso tu cerebro o tus músculos y procura poner alegría a tu labor.

Octavo. Haz ejercicio físico y algún deporte, si eres trabajador intelectual, lee, estudia o recrea con lecturas escogidas, si eres obrero o trabajador manual.

Noveno. No lleses exceso de ropa; que ésta sea holgada, y acostumbra tu cuerpo al calor y al frío.

Décimo. Levántate de la cama en las primeras horas de la mañana; acuéstate pronto, pero no inmediatamente de haber cenado.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Han salido para las catorce provincias donde se aplicará íntegramente la Reforma Agraria, los delegados encargados de su implantación

### JEFE DEL CENTRO DE HIGIENE RURAL DE CABRA

Madrid, 31 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una Orden de Gobernación nombrando para el cargo de jefe del Centro Secundario de Higiene rural de Cabra a don Ernesto Juarez.

### ENTREGA DE LA CARCEL DE MUJERES

Madrid, 31 (3'15 t.).—Esta mañana se verificó la entrega y recepción del nuevo edificio destinado a Cárcel de Mujeres.

Asistieron el subsecretario de Justicia, el Director general de Prisiones y otras autoridades.

Después de recorrer las distintas dependencias se procedió a la entrega.

Fue leída el acta por el subsecretario de Justicia y después la suscribieron todas las autoridades.

### PARA ELEGIR CANDIDATO A VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 31 (3'15 t.).—Los diputados abogados republicanos se reunieron esta mañana en el Congreso.

Fue designada una comisión para elegir candidato a vocal del Tribunal de Garantías.

La Comisión la forman los señores Guerra del Río, Serrano Batanero, Boteila y Bujeda.

### DOS FORMULAS DE ARREGLO

Madrid, 31 (3'15 t.).—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso para cambiar impresiones sobre la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor Feced dijo que esta tarde a las cinco se volvían a reunir para dar cuenta de las dos fórmulas presentadas, una por él y otra por el señor Guerra del Río, que pueden servir de base para la discusión.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid, 31 (3'30 t.).—La minoría radical socialista celebró reunión esta mañana.

El señor Baeza Medina manifestó que se ocuparon de la ley de Arrendamientos, no adoptándose acuerdo alguno hasta que no dictamine la Comisión.

También apuntó la probabilidad de que haya vacaciones en la próxima semana.

### LOS QUE VISITAN A AZANA

Madrid, 31 (3'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió al señor Vázquez con una comisión de ingenieros y a varios jefes del ejército.

### FLOTA EN EL AMBIENTE UN ESPIRITU DE CONCORDIA

Madrid, 31 (3'30 m.).—También se reunió esta mañana la minoría agraria.

A la salida el señor Calderón dijo que el señor Casanueva había dado cuenta de lo ocurrido en la Comisión de Agricultura. Añadió que convenía estar prevenidos por lo que ocurra, aunque flota en el ambiente un espíritu de concordia.

### CONFERENCIA DE UN ESPAÑOL

Madrid, 31 (3'30 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que invitado por el rectorado de la Universidad de Columbia dió una conferencia don Emilio Villar.

### CASARES QUIROGA HABLA DE LOS INCENDIOS INTENCIONADOS

Madrid, 31 (3'30 t.).—Al medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo que había recibido al señor Anguera de Sojo y despachado con el director de Seguridad.

También recibió al nuevo gobernador de Cáceres don Manuel Canales, nombramiento que ha determinado la renuncia al acta de un diputado y afirmó que aquél es un republicano de abolengo y prestigio y no ha hecho la designación caprichosamente, sino como hace siempre, después de consultar con las organizaciones políticas afectas al Gobierno.

Se habló después de los incendios ocurridos en la provincia de Ciudad Real y dijo que el Juzgado y las autoridades han comprobado que se trata de un incendio casual.

También se refirió a las últimas informaciones de los incendios y a la interpe-lación sobre este asunto.

Comunicó que el fuego registrado en Melgarejo sí acusaba un foco de extremismo.

Se le insinuó que los incendios ocurrían en propiedades del Estado y dijo que en efecto, así era.

Agregó que en Sevilla se había registrado un caso de incendio del que era autor un patrono.

Como se han acabado los atracos y atentados, tienen que dar materia para hablar.

El señor Casares Quiroga habló del mucho trabajo que pesa sobre él y como se le insinuara que le convendría descansar, replicó que no puede hacerlo, pues tiene que

confeccionar el presupuesto de su departamento y además, prepara el discurso que ha de pronunciar en el acto de apertura de los Tribunales.

## Ya han salido los delegados que han de aplicar la Reforma Agraria

Madrid, 31 (4,30 t.).—El ministro de Agricultura en la conversación sostenida con los informadores les comunicó que ya han salido para las catorce provincias en las que se aplicará íntegramente la Reforma Agraria los delegados de su implantación.

Ayer tarde se reunió con el director de la Reforma Agraria y los delegados en una de las secciones del Congreso.

Les señaló el plan concreto que en las aludidas provincias han de realizar.

A cada uno de los delegados acompañó un grupo de ingenieros y ayudantes.

Se volverá a reunir con ellos el 9 de septiembre y ese mismo día regresarán a sus destinos.

Agregó que ahora la Reforma Agraria ya no es una promesa, sino que son obras y éstas hablarán por él.

Han surgido algunas dudas con respecto a la aplicación de la Base sexta de la Reforma y sobre ello he recibido cartas de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Me importa hacer constar que dicho apartado c) no tiene más que una interpretación y es la que se refiere a la parte de 75 por 100 que corresponde con relación a los baldíos y pastizales que han sido exceptuados de la expropiación y aquellas fincas que no fueron susceptibles de cultivo en un 25 por 100.

Por último dijo el ministro que venía recibiendo noticias de los representantes de las sociedades obreras en Badajoz y otras provincias.

### MITIN SINDICALISTA

Zaragoza, 31 (5,15 t.).—A las dos de la madrugada terminó el mitin de la plaza de toros organizado por la C. N. T.

Se atacó duramente a las autoridades por no haber resuelto el paro obrero que se agudiza cada día.

### EN SEVILLA COMO EN CORDOBA LOS PROGRESISTAS VOTARAN LA CANDIDATURA RADICAL

Sevilla, 31 (4,15 t.).—El Comité provincial del partido progresista en una nota facilitada a la Prensa dá cuenta de haber acordado no presentar candidatos a vocales del Tribunal de Garantías y recomendar a sus Comités que voten, como un solo hombre, la candidatura del partido radical integrada por don Gabriel González Taltabull y don Joaquín de Pablo Blanco.

### LOS AFILIADOS A LA C. N. T. Y LOS TREINTISTAS

Barcelona, 31 (5,15 t.).—Continúa la tensión de ánimos entre los elementos de la C. N. T. y el grupo denominado Treintista, que son los que siguen a Pestaña.

Esta mañana celebraron una reunión ambas agrupaciones adoptándose precauciones por la autoridad.

A las nueve se situó un grupo de cinco o seis sindicalistas frente a una fábrica en actitud sospechosa.

A la presencia de los guardias de Asalto se disolvió el grupo.

### DIFERENCIA ZANJADA

Barcelona, 31 (5,30 t.).—Maciá permaneció toda la mañana en el pueblo de Garriga.

Celebró una reunión importante en la que parece han quedado zanjadas las diferencias existentes allí, aunque no se ha llegado a un acuerdo.

Aunque la impresión es optimista para llegar a un acuerdo se consideran precisas nuevas entrevistas.

### DISCREPANCIAS ENTRE SOCIALISTAS Y RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid, 31 (4,30 t.).—Existe gran marejada entre socialistas y radicales-socialistas con motivo de la convocatoria de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

En Badajoz los socialistas no han querido que los radicales ocupen el puesto de vocal suplente y esto ha traído por consecuencia el que los radicales-socialistas presenten candidatura en contra de los primeros, dejando el puesto de suplente a un radical.

Como los demás republicanos de Extremadura han prometido votar al vocal radical-socialista se cree que éstos harán lo propio en las demás regiones españolas, dejando solos a los elementos socialistas.

Estas incidencias políticas traen preocupados a los dirigentes del socialismo pues sin la ayuda de los radicales socialistas no obtendrán los puestos que esperaban.

### DOS SUICIDIOS

Madrid, 31 (4,15 t.).—Esta madrugada puso fin a su vida en la Corre-

dera Baja la joven Dominica Sara-sona Busquera.

Padecía de ataques de histerismo. También se ha suicidado en su domicilio el estudiante José Becerra.

### VISITA DE VARIOS DIPUTADOS

Madrid, 31 (4,15 t.).—Esta mañana varios diputados por la región valenciana visitaron al ministro de Hacienda para solicitar la concesión de un crédito de siete millones para la adquisición de 10.000 toneladas de carril.

El ministro contestó que daría cuenta de la petición en el próximo Consejo.

### AUN NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 31 (6,15 t.).—Las deliberaciones en la Comisión de Agricultura en la reunión de esta mañana se hicieron a base del voto particular del señor Casanueva.

Se cree que si en la nueva reunión de la Comisión se aprobara quizá esta misma noche se podría pasar a otros artículos y seguramente en la próxima semana habría vacaciones parlamentarias.

A última hora de la tarde la Comisión no se había vuelto a reunir todavía.

### LAS AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

San Ildefonso, 31 (6,15 t.).—Esta mañana el presidente de la República concedió numerosas audiencias.

Mañana Su Excelencia se trasladará a Madrid, dando por terminado el veraneo en La Granja.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 31 (6,30 t.).—Se abre a las cuatro y diez presidiendo el señor Besteiro. Hay alguna animación en escaños y tribunas. En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción.

Se aprueba el acta y se entra en el turno de ruegos y preguntas.

ESCANDELL formula un ruego interesando la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Gandía.

El ministro de INSTRUCCION le contesta que con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa se ha producido un movimiento análogo al que ha expresado el señor Escandell al hablar de Gandía.

Son muchas las ciudades españolas que necesitan centros de enseñanza, pero ello depende de los medios económicos de que se disponga.

La petición de Gandía ha llegado después de la de Játiva y otras pu-

blaciones, pero como reconoce la justicia que le asiste a dicha ciudad, promete atender el ruego.

JUST se adhiere al ruego. IRANZO hace la rectificación de su intervención en la sesión de anteayer. (Entra el ministro de Marina).

ALTAVAS hace un ruego que afecta a un pueblo de Valencia.

Califica de facciosa y partidista toda la legislación de Trabajo. (Los socialistas le interrumpen y se promueve un pequeño incidente.)

GARCIA Y GARCIA pide que se reanude la interpelación sobre la naranja.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sin discusión.

Continúa el debate sobre el dictamen de Instrucción dando normas para la jubilación de profesores.

El presidente de la Cámara advierte que se va a proceder a la votación de una enmienda de Ayuso que había pendiente.

Así se hace y es rechazada por 117 votos contra 10. (Entra el jefe del Gobierno).

ROYO VILLANOVA combate la totalidad del artículo que se discute y opina que este proyecto no tiene otra finalidad que la de perseguir como las leyes aprobadas contra el Ejército y la Magistratura, a los funcionarios que no son afectos al régimen.

Afirma que esto es un atentado a la libertad de pensamiento, mucho peor que en los tiempos de Primo de Rivera, pues entonces no se cometieron atropellos de esta clase. (Le interrumpen muchos diputados recordando los que el dictador desterró.)

El orador dice que desconoce lo que afecta a los demás, pero que él entiende que la libertad de cátedra es inviolable.

Sigue la sesión.

### EL ALCALDE DE SEVILLA DA CUENTA AL COMITE RADICAL DEL FRACASO DE SUS GES- TIONES

Sevilla, 31 (6,15 t.).—Se reunió el Comité Ejecutivo provincial del partido radical para tratar de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde señor La Bandera en relación con las peticiones de auxilios económicos a esta capital.

Después se facilitó una nota diciendo que tras un cambio de impresiones se acordó la prohibición a todos los afiliados con cargos públicos de intentar admoniciones por entender que en estos momentos el Gobierno tiene abandonado al Ayuntamiento de Sevilla y se impone en todos el cumplimiento de su deber.



**LA COMISION DE ESTADO**

Madrid, 31 (6,15 t.).—En la reorganización de la comisión permanente de Estado se ha designado presidente a don Amadeo Hurtado, vicepresidente al señor Tuñón de Lara y secretario a don Antonio Cabrera.

**UNA COMISION VASCO-NAVARRA, VISITA A AZAÑA**

Madrid, 31 (6,15 t.).—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de las Diputaciones vasco-navarras.

Interrogado el señor Azaña acerca del objeto de dicha visita dijo que fué para anunciarle que el día 15 se celebrará elección plebiscitaria para el Estatuto.

En TOSTADOR PUERTO RICO, calle Sevilla, 5, teléfono 1070, se venden calidades de cafés Torrefactos y naturales, de las mejores procedencias y para todos los bolsillos

**NOTA de COTIZACIONES**

Facilitada por el Banco Hispano Americano  
Día 31 de Agosto

Francos, cambio, máximo .....	46'90
Libras, cambio, máximo .....	33'25
Dollars, cambio, máximo .....	8'42
Interior 4 por 100... ..	65'50
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	91'25
Idem, idem, 1917..... ..	87'—
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	84'—
Idem, idem, idem, 5 por 100 ... ..	91'60
Acciones Banco de España .....	530'—
Idem Arrendataria de Tabacos ... ..	131'—
Idem de M. Z. y A. .... ..	170,—

**Bujalance**

Hay toros en la próxima feria

Como ya ha dicho ayer en su información taurina J. J. de Lara, en Bujalance tendremos toros la feria y por lo pronto hay ultimado un festival con un cartel bomba.

Cañero y Algabeño con dos novillos, Luis Fuentes Bejarano y Alfredo Corrochano con otros dos y el becerrista Gonzalito de la Torre con un becerro como fin de fiesta.

Por todos estos alicientes es de esperar que nuestra placita se vea completamente llena en la próxima feria en la que según se dice parece también habrá otro festejo interesante.

Por lo pronto el festival ultimado es de primera categoría por lo que merece un aplauso su digno presidente el inteligente aficionado don Antonio Gavilán Domínguez.

Uno de la Escuela Taurina

Candidatura republicana para representante en el Tribunal de Garantías Constitucionales, por Andalucía:

Representante titular:

**Don Gabriel González Taltabull**

Representante suplente:

**Don Joaquín de Pablo Blanco**

Esta candidatura será la que votarán todos los municipios andaluces el próximo domingo día 3 de septiembre.

El trágico suceso de hoy

**Un hombre se arroja al paso de un tren y resulta horriblemente destrozado**

Próximamente a las dos y media de hoy se ha desarrollado un trágico suceso en la vía férrea de Madrid, en el sitio conocido por los Santos Pintados.

Cuando por el citado lugar pasaba el tren de mercancías número 1404, un individuo, como de cincuenta y ocho años, intentó arrojar al paso de dicho tren.

Un funcionario de ferrocarriles que adivinó el propósito de aquél luchó para impedirlo, pero no lo consiguió.

El citado individuo se puso al paso del tren y el empleado estuvo a punto de ser también cogido por el convoy.

El suicida desapareció entre las ruedas del convoy y cuando este hubo pasado se vió con el natural horror que había sido destrozado por completo su cuerpo, quedando el tronco convertido en informe masa, mientras las extremidades, seccionadas, encontrábase fuera de la caja de la vía.

Numeroso público de curiosos se personó al lugar del trágico suceso.

El cadáver fué identificado, resultando ser Tomás de Aquino, de 50 años de edad con domicilio en la calle Polifemo, 45.

El suicida dejó cinco cartas escritas, una para su esposa, otra para el juez y las tres restantes para amigos íntimos.

Se desconocen hasta ahora los móviles que le impulsaron a tan fatal resolución.

Se dió aviso al juzgado de Instrucción de guardia que se personó en el lugar del suceso, comenzando la práctica de las diligencias.

**VIDA MUNICIPAL**

Sesión extraordinaria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento el domingo 3 de septiembre a las once y media de la mañana. (Sesión secreta).

Borrador del acta de la sesión anterior.

Varios expedientes incoados contra funcionarios dependientes de este Municipio por faltas cometidas en el servicio.

\* \* \*

Orden del día para la sesión extraordinaria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento el domingo 3 de septiembre a las doce horas de la mañana.

Elección de un vocal propietario y otro suplente que representen a la región Andaluza y a las ciudades de Ceuta y Melilla en el Tribunal de Garantías Constitucionales con arreglo al artículo 11 de la ley de 14 de junio del corriente año, al decreto de convocatoria de 10 del actual y Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial del sábado 26.

**Conservatorio Oficial de Música de Córdoba**

Matrícula oficial Curso 1933-1934

AVISO

Por el presente se previene a todos los alumnos de la Enseñanza Oficial, que del 1 al 30 del corriente mes queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro.

Córdoba 1 de septiembre de 1933.—V.º B.º El Director, Rafael María Vidaurreta Garriga. El Secretario, Antonio Jiménez Román.

De guardia esta semana

**FARMACIA RIVAS**

Málaga, 12 Teléfono 10-42

**Anis BOMBITA**  
**RUTE**

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

## La Feria en Hinojosa del Duque

# Se ha celebrado con gran animación el Concurso Comarcal de Ganados

### CAMINO Y META

¡Estupenda lección para los abúlicos y pesimistas el festejo ferial que acaba de celebrarse en Hinojosa del Duque! No podrá justificarse ya nunca, después del éxito que ha constituido el Concurso Comarcal de Ganados, esa apatía y desaliento de muchos hombres de nuestra ciudad por cuanto supone acrecentar o renovar los atractivos de la Feria de Agosto. Lo que tantas veces se dijo en las páginas del semanario "Hinojosa", ha tenido plena confirmación este año. Por su situación estratégica, por el prestigio tradicional de su Feria, por el interés extraordinario que ha de merecerle, Hinojosa del Duque puede y debe preparar para la Feria de Agosto un programa de atracciones auténticas y prácticas. La aspiración puede ser siempre una realidad fácil de conseguir. Claro es que para ello, conviene tirar por la borda el angustioso lastre de pesimismo que esteriliza los mejores proyectos y acometer la obra con el corazón abierto a la esperanza.

La organización del Concurso Comarcal de Hinojosa del Duque, se ha asentado sobre un conjunto de voluntades firmes y razones generosas. La Dirección general de Ganaderías, la Inspección Provincial de Veterinaria, autoridades, organismos oficiales, profesores veterinarios de la Zona, ganaderos del Valle y entidades particulares, han cooperado con entusiasmo y eficacia en el Certamen de este año. Todos se han interesado desde el primer momento por lo que tan justa y legítimamente demandaba Hinojosa. Pero si existía en el ánimo de esos elementos una predisposición a favor de nuestro Concurso, no menos cierto es que para hacer cristalizar ese favorable y difuso ambiente de simpatía, era preciso una voluntad rectora que sobreponiéndose a la magnitud de los obstáculos, movilizara actividades dormidas, acoplara esfuerzos y engarzara intereses particulares en la finalidad amplia del Certamen.

El milagro—que milagro puede considerarse en esta ciudad alegre y confiada donde la apatía y el pesimismo trenzan el drama de las horas—se ha llevado a efecto por el esfuerzo inaudito de don Ramón Camargo y don Antonio Penco. La idea del Concurso nacida y caldeada por el fuego del entusiasmo, avanzando por el camino del éxito gracias a la incansable, al altruismo ejemplar, al soldo prestigio de esos hombres que, al pensar en la riqueza pecuaria de España, sueñan como otros tantos en el inmediato resurgir de nuestra economía.

Pocos galardones recibirán de seguro por

la labor admirable que realizaron. En nuestra patria, desgraciadamente, los sacrificios de alto rango espiritual quedan ahogados por la incompreensión o las pequeñas luchas. En honor a la verdad, no necesitan ellos de públicas manifestaciones de gratitud. Les basta y sobra con haber ofrecido al pueblo de Hinojosa la amplitud de un camino y la eficacia de un proyecto, haciendo realidad la vieja aspiración del Certamen.

Aquí queda celebrado para ejemplo y estímulo. Ejemplo de lo que puede el entusiasmo al servicio de una idea, cuando se cuenta con la cooperación decidida e incansable de un superior tan prestigioso y enamorado de estos temas como el inspector provincial de veterinaria don Mariano Giménez Ruiz, defensor y propulsor de nuestro Certamen, al servicio del cual ha puesto sus mejores empeños. Estímulo para los que, amando de veras la ciudad, quieren a toda costa reavivar su riqueza y acelerar su ritmo.

Y ahora, que nadie crucifique en el madero de lo imposible, todos esos generosos proyectos que tienden a reafirmar el prestigio de un pueblo que sueña con acrecentar su economía y robustecer su cultura.

JUAN PIJARRO

### NOTAS DE FERIA

#### El concurso

Con extraordinaria animación se ha celebrado en Hinojosa del Duque el concurso comarcal de ganados durante los días 28 y 29 de agosto.

Las inscripciones hechas por los ganaderos de la Zona se han elevado a un número considerable y los ejemplares presentados se han exhibido en el sector del rodeo habilitado por el Ayuntamiento.

En los días que ha durado el certamen la concurrencia ha sido extraordinaria, y un gentío enorme ha venido desfilando para admirar los hermosos ejemplares.

#### Los jurados

He aquí la relación de jurados que se constituyeron para la adjudicación de premios:

Primer grupo.—Ganado vacuno, caballar y asnal: don Gumersindo Aparicio Sánchez, por la Dirección general de Ganadería; don Raimundo Moreno, por el Fomento Pecuario de los Ayuntamientos de la comarca; don Antonio Aranda, por la Junta de Fomento local, y don Miguel Roperó, en representación de los ganaderos.

Segundo grupo.—Ganado lanar, cabrio y de cerda: don Ramón Camargo, por la Dirección general de Ganadería; don Elías Crespo, por el Fomento Pecuario de los Ayuntamientos de la comarca; don Fabián Romero, por la Junta de Fomento local, y don Manuel Ramírez, por los ganaderos.

Tercer grupo.—Avicultura, Cunicultura y perros de ganados: don Antonio Penco, por la Dirección general de Ganadería; don Manuel Gómez, por el Fomento Pecuario de los Ayuntamientos de la comarca; don Antonio Pozo, por la Junta de Fomento local, y don Felipe Vigará, por los ganaderos.

Cuarto grupo.—Secciones de Acción Social e industrias derivadas y complementarias de la Ganadería: don Mariano Giménez Ruiz, por la Dirección general de Ganadería; don Andrés Caballero, por el Fomento Pecuario de los Ayuntamientos de la comarca; don Antonio Moreno, por la Junta de Fomento local, y don Juan Murillo, por los ganaderos.

#### El desfile

En la mañana del día 29 los jurados procedieron a deliberar y conceder los premios.

A las seis de la tarde, los ejemplares desfilaron ante la tribuna levantada junto al cuartel de la guardia civil, en la que se encontraban los jurados, autoridades y distinguidas señoras.

El gentío enorme que presenció el desfile, aplaudió con entusiasmo el paso de los animales premiados.

#### Entrega de premios

Momentos después se procedió a la entrega de premios y diplomas en la caseta del Paseo de la República.

El profesor veterinario don Gumersindo Aparicio, dió lectura a la relación de menciones que a continuación publicamos:

Ganado vacuno.—Primeros premios: don Germán Vigará, con la copa campeonato; don Felipe Vigará y don Federico Castell.

Ganado caballar y asnal.—Primeros premios: don Rafael Alcalde Rodríguez, con la copa campeonato; don Francisco López y don José Ortiz. Segundos premios: doña Petra González, don Francisco Arévalo, don Luis Perea, don Pablo García, don Hipólito Madueños y don Antonio Cecilia.

Ganado lanar.—Primeros premios: don Francisco Molera, con la copa campeonato; don Manuel Aparicio y don José Ortiz. Segundos premios: don Miguel Roperó, don Rafael Muñoz, don José Nieto y don Antonio López. Primer tercer premio: don

José Fernández Leal. Otro segundo premio: don Manuel González.

Ganado cabrío.—Segundo premio: don Dionisio Murillo.

Ganado de cerda.—Dos primeros premios y regalo de Pitma Moore, don Ramón Nieto. Otro primer premio, don Manuel González. Segundos premios, don Damián Aranda, con copa de Búfalo y don Rafael Muñoz.

Avicultura.—Dos primeros premios a don Germán Vigara y otro a don Daniel Penco.

Columbofilia.—Primer premio y copa campeonato, señorita María Molera.

Cunicultura.—Primer premio y copa campeonato, don Manuel Gallego.

Acción social.—Primer premio a don Dionisio García Gómez.

Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería.—Primeros premios: don Juan Tocino, don Aquilino Roperio y don Romualdo Benítez. Diploma de Honor, a don José Ortiz.

La concurrencia en la que figuraba una selecta representación del bello sexo, ovacionó afectuosamente a los ganaderos premiados en el acto de retirar los merecidos trofeos.

**Un vino de honor**

En la misma caseta fueron obsequiados los invitados con un vino de honor.

El alcalde señor Barbero Carrasco, ensalzó la importancia de estos concursos y dedicó frases de elogio a cuantos colaboraron en la organización y celebración del mismo. Dió las gracias en nombre de la ciudad a todos los asistentes e hizo votos porque el certamen se repita en años sucesivos en atención al éxito logrado y la importancia que Hinojosa tiene en la riqueza pecuaria de la provincia. Fué muy aplaudido.

Don Gumersindo Aparicio pronunció un elocuente discurso ensalzando el papel que la ganadería puede representar en la economía de España. Habló de que la República ha querido patentizar su preocupación por los pueblos llevando a ellos los certámenes que se celebraban en la capital de la provincia y se vanagloria de que fuera su ciudad natal la primera que recibía ese homenaje en Córdoba. Afirmó que las reivindicaciones sociales y la defensa de los intereses, no se logra boicoteando absurdamente la riqueza pecuaria. Por fortuna, Hinojosa del Duque es pueblo que se educó en sanos y puros principios liberales y en su término no podrá registrarse nunca casos como el de Arnedo o el de Castilblanco. Terminó testimoniando su cariño inquebrantable a la ciudad y ofreciendo —junto a su gratitud por las colaboraciones recibidas— un delicado homenaje a personas íntimas y que-

ridas. Los asistentes aplaudieron cariñosamente el fino y ponderado discurso del señor Aparicio.

Por último don Ernesto Aparicio solicitó un aplauso de gratitud para don Antonio Penco animador incansable del certamen, que el público calurosamente le concedió.

Durante el acto, la Banda municipal de música interpretó el Himno Nacional y escogidas obras de su extenso repertorio.

**Libros y Revistas**

**“Salud”**

El cuarto número de la interesante revista popular de higiene y sanidad que bajo el título de “Salud” dirige en Madrid el doctor Fernán Pérez, publica entre otros notables originales los siguientes:

- “Valor alimenticio y terapéutico de la uva”, por el doctor Nicasio Mariscal, presidente de la Sociedad Española de Higiene.—“Igualdad ante la ley”, por el doctor Manuel Inigo, miembro del Consejo General de Colegios de Médicos.—“Psicología del suicida”, por el doctor Fernán Pérez, de la Academia Nacional de Medicina.—“Cuando el perro no es amigo del hombre”, por el doctor Martínez Alonso, Member of the Continental Anglo-Americana Medical Society.—“¿Por qué ríe el niño?”, por el doctor Herrero Besada, director del Instituto de Puericultura de Barcelona.—“Monumentos de Médicos; los doctores Rubio y conde de San Diego”, por el doctor Alvarez Sierra.—“Las vacaciones vistas por un médico”, por el doctor Juan Falá.—“Las Colonias Escolares del Rebullón”, por Manuel Lustras Rivas.—“Piel y Playa”, por el doctor Hans.—“Frutas españolas: La ciruela”, por don José María Scroa, ingeniero; profesor de la Escuela Nacional de Sanidad.—“El aceite de oliva en los estados accionados infantiles”, por el doctor Sains de los Terreros, inspector de Higiene Escolar.—“Plagas sociales: El charlatanismo”, por el doctor Federn, etc.

Todos los artículos van ilustrados con preciosas fotografías reproducidas en huecograbado.

Compre usted “Salud”. Sólo cuesta cincuenta céntimos.

**SELLOS DE CAUCHOUT**

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

**PELAEZ.-Dentista**

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

**Ayuntamiento de Córdoba**

**ALCALDIA-PRESIDENCIA**

Por la Dirección General de Sanidad ha sido prohibida la venta de lejías y jabones en establecimientos donde se expenden artículos alimenticios y con el fin de que los dueños de establecimientos de dicha índole no incurran en infracciones por desconocimiento de la nueva disposición, hago saber:

Primero. Queda terminantemente prohibida la venta de artículos alimenticios en los mismos locales en que se fabriquen jabones y lejías, en virtud de que por hallarse en contacto las sustancias con que estos productos se fabrican, sería facilísima la impregnación de los alimentos haciéndolos desagradables, repugnantes y nocivos.

Segundo. Las lejías no podrán venderse en los establecimientos donde se expendan artículos de comer, beber o aguas medicinales, si no son debidamente embotelladas, capsuladas y precintadas, ni los jabones que no estén recubiertos de un envase o envoltura de origen, que asegure su completo aislamiento y precintado convenientemente.

Del exacto cumplimiento de estas disposiciones velarán las autoridades sanitarias y a los infractores se les impondrá las sanciones que procedan.

Córdoba, 30 de Agosto de 1933.—El alcalde, F. Solano.

**De sociedad**

Después de pasar el veraneo en Biarritz, Hendaya, San Sebastián y otras playas del Norte de España regresó a Córdoba el reputado Odontólogo don José Diéguez Casana, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellas sobrinas Mary y Pilar Salinas.

Marchó a Sanlúcar donde veranea su familia el presidente de la Comisión Gestora provincial don Rafael Baquerizo García.

El diputado provincial don Miguel Ranchal ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad.

Enviámosle nuestro pésame.

Por don Rafael Ortiz Alemán y doña Enriqueta Rueda y para su hijo don Angel Ortiz Rueda ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Paquita Navarro Aljama.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

Ha marchado a Barcelona el acreditado sastre de esta plaza don José Moriana para conocer y traer a su numerosa clientela los últimos modelos de cortes de trajes para caballero en la temporada próxima.

# CARTA ABIERTA

Señor don Pablo Troyano, director de LA VOZ de Córdoba.

Mi distinguido amigo: Relacionado con el incidente ocurrido el día 20 del actual, con un guardia municipal, en la puerta de mi domicilio y del que dió cuenta LA VOZ del día 24, le ruego encarecidamente dé acogida en las columnas de este periódico, que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas.

Con gracias anticipadas se reitera de usted afectísimo amigo q. e. s. m., Francisco de P. Sampedro.

\* \* \*

Por el suceso a que hago referencia, se instruye en este Juzgado de Instrucción sumario por tenencia ilícita de armas contra el guardia urbano Francisco López Jiménez, en cuyo sumario he comparecido a declarar como testigo presencial al igual que mi primo Antonio Luque Palma y nuestro sirviente Angel Pizarro Blanco.

Desde el día 20 hasta el día 24 he hecho mi vida ordinaria, asistiendo a espectáculos, paseando por la población, etc., sin ser molestado por nadie; pero el día 24 a las siete de la tarde fui detenido bruscamente por un guardia municipal (el mismo que en el incidente del día 20 se presentó dando palos furiosamente) con la pretensión de conducirme al Depósito municipal; le pedí que me exhibiera la orden de detención, negándose a ello el urbano e intentando descargarme un bastonazo, para lo que me asió de la americana, no explicándome los motivos que tuvo el guardia para no darme el golpe a pesar de haber levantado con furia el bastón. Esta vejación en la vía pública y en un sitio concurrido, parecía no tener otro propósito que el provocar una agresión por mi parte a fin de encontrar algún fundamento al atropello de que fui víctima, puesto que mi detención era completamente ilegal.

Como esto ocurría en las proximidades del cuartel de la guardia civil, allí me refugié contra las iras del guardia municipal, pidiendo ser conducido por una pareja de dicho instituto, por

no merecerme confianza la actitud violenta del urbano, y la llegada precipitada del cabo de los municipales, vestido de paisano, que recriminó al primero por no haberme conducido al Depósito "aún arrastrando".

Conducido por una pareja de guardia civil ingresé en el Depósito municipal, según órdenes del alcalde y donde permanecí hasta el siguiente día a las tres de la tarde, hora en que fui puesto en libertad por orden de la autoridad judicial.

Pero no queda en esto la persecución "hitleriana" de que somos objeto, puesto que ayer, día 26, a las nueve menos cuarto de la mañana, fué detenido por una pareja de municipales nuestro sirviente Angel Pizarro Blanco, que ha permanecido en el Depósito municipal hasta hoy a las diez de la mañana en que ha sido puesto en libertad, también de orden judicial.

Estas detenciones no tienen otro pretexto que ponernos a disposición del Juzgado en el sumario por tenencia ilícita de armas antes mencionado, aún constándole a la primera autoridad municipal que ya habíamos comparecido para prestar declaración en dicha causa, lo que hace suponer que el verdadero motivo de estos atropellos es el odio personal manifestado en forma que no me atrevo a calificar y las pasiones políticas.

Hechos como los relatados son frecuentes y tienen relativa explicación en países que soportan un régimen dictatorial; pero no debieran ocurrir en el nuestro, donde tanto hemos luchado por instaurar un régimen en el que los principios de libertad y democracia no fueran simplemente unas líneas colocadas en el comienzo de la Constitución del Estado, sino algo vivo y respetado por todos, que haga de la seguridad personal un derecho garantido y no un favor dispensado por las autoridades a las personas gratas.

Por distintos conductos se han puesto estos hechos en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, restándome solo agregar que tanto el guardia procesado a que nos hemos referido, como otros tres más también procesados en causas criminales, continúan prestando servicio.

FRANCISCO DE P. SAMPEDRO

Aguilar, 27 Agosto 1933.

## ¡El acontecimiento artístico del año!

El próximo sábado a las 10 y media de la noche en la **PLAZA DE TOROS**

Única representación en Córdoba de la zarzuela del maestro Serrano,

# LA DOLOROSA

por los eximios divos-cantantes

# MIGUEL FLETA

Y

# MATILDE REVENGA

en unión de la Gran Compañía de Zarzuelas formada expresamente para ello.

FIN DE FIESTA EXTRAORDINARIO por MIGUEL FLETA y MATILDE REVENGA.

¡La animación para este acontecimiento es extraordinaria en Córdoba y su provincia!

¡Adquiera su localidad seguidamente!

Están a la venta en las taquillas de la Plaza de Toros de 8 a 12 noche

## AYUNTAMIENTO

### COMUNICADO SOBRE LA COLONIA

El alcalde interino señor Garrido de los Reyes, nos manifestó esta mañana que ha recibido un comunicado de la directora de la Colonia escolar marítima de Torremolinos, participándole que la salud de los colonos es excelente.

Agregó el señor Garrido que estas partes del estado de los colonos se los darán a diario.

### DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

José Gaitán Jurado, por vender su hijo arena en ambulancia por el interior del mercado principal estando prohibido.

Juan Sierra Pedroza, Rafaela Mata Rolandán, Federico Alonso Cruz, Juan Sánchez Valle y Carmen González Trujillo, por utilizar caballerías para la venta en ambulancia careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio.

Juan Jiménez, por tener en circulación un carrillo de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Rafael Montilla Pérez, por pisar su hijo las plantas que existen al pie de la estatua del Duque de Rivas.

En el día de ayer fueron depositados en la Atarazana Municipal tres perros vagabundos.

**RÉPLICA**

**Las conclusiones de la Asamblea de Alcaldes**

Para el señor Navajas

El Sr. Navajas Moreno en este diario y con el mismo título ha publicado un artículo censurando lo acordado por los alcaldes de la provincia de Córdoba en la Asamblea últimamente celebrada. Por el cargo que ocupa el señor Navajas ha debido este señor ser más comedido en sus injustos ataques a los regidores de las Corporaciones municipales. Serenamente, sin que pese en nuestro ánimo las ironías y los torcidos conceptos que en su escrito formula, vamos a replicarle.

Respecto al punto primero, lo que los alcaldes quieren, es sencillamente, que comprobada por las Comisiones de Policía Rural la falta de labores de las que el Servicio Agronómico declaró forzosas, sin necesidad de nuevos trámites pueda la Comisión dar un plazo al patrono para realizarlas, y no verificándolas tener facultad los alcaldes para imponer las sanciones pertinentes. En aquellos casos en que el patrono, a juicio de la Comisión, haya realizado deficientemente las labores, entonces se elevarán los expedientes a la Sección Agronómica de la provincia para que ésta las compruebe libre de todo perjuicio, pues en este caso es donde únicamente puede haber parcialidad u obrar con injusticia.

Así es que los alcaldes no piden ninguna cosa absurda, sencillamente simplificar los trámites. Donde no se han realizado las labores ordenadas por el Servicio Agronómico, ¿qué comprobación tiene que hacerse por organismos superiores? ¿No sobra con el dictámen de la Comisión de Policía Rural?

Respecto a la otra conclusión de dar ocupación a la totalidad de los padres de familia, aunque se aprobó por unanimidad para dar más fuerza al acuerdo, hubo discrepancias notables entre los alcaldes. Un grupo de ellos sostenía el criterio de que los patronos colocaran a la mitad de los cabezas de familia con el fin de turnar con la otra mitad por periodos de quince días. Los alcaldes no señalarían los obreros que cada patrono retirara, sino que ellos los escogerían. ¿Por qué hacía esta propuesta la Comisión de alcaldes? Pues sencillamente los alcaldes actuales dentro de su "puerilidad primitiva" algo han oído decir de la función social del capitalismo, del por qué de su razón de ser, de por qué prácticamente en sustitución de este estado no se ha en-

contrado una fórmula que resuelva los problemas económicos de la actual civilización. Y el señor Navajas que es un hombre de preparación cultural y de estudios sobre estos problemas, no queremos creer los alcaldes que enjuicie con la visión torcida de un labrador "primitivo" que cree que en lo suyo tiene facultad para hacer lo que le dé la gana. No, el señor Navajas tendrá que pensar que la actual civilización capitalista tiene que tener soluciones para el problema del hambre, y si no las tiene, ¿quiere decirnos el señor Navajas si esto no es dar la razón a los teóricos del socialismo? ¿No ha visto el señor Navajas que en todos los países del mundo al plantearse estos graves problemas del Estado ha tenido que acudir a los capitalistas para su amortiguación? No crea el señor Navajas que esta conclusión es un dislate; muy al contrario, la encontramos adecuada y cae dentro de la órbita de la función social del capitalismo. En realidad estas son las conclusiones que a los labradores de Córdoba y su provincia les afecta de lleno. Respecto a las soluciones que el señor Navajas da, una de ellas la aceptamos íntegramente, lamentando que por un olvido no se consignara en las nuestras; nos referimos a la que habla de revalorizar los productos de la tierra. La segunda, que figura en nuestras conclusiones debe añadirse a aquella otra que se refiere a los caminos y carriles dentro de las fincas para utilidad del propietario: no podemos creer que el señor Navajas quiera que esto lo hiciera también el Estado, pues así, sólo conseguiría convencernos más del espíritu de mendigo con que el capi-

talismo español ha desenvuelto sus actividades.

Hay una parte que aceptamos íntegramente, consignada en el escrito que glosamos, y es aquella que habla de ponderación y de imparcialidad en los alcaldes. Los hombres que llegan a las alcaldías tienen que desprenderse de todo prejuicio de clase y partido: el que no lo hace es un sectario y los sectarios sólo dan un fruto: los sátrapas o los tiranos.

Para terminar quisiéramos que el señor Navajas nos hiciera sugerencias prácticas de lo que tiene que hacer un alcalde ante el terrible problema del paro. Nosotros, dentro de nuestra pobre preparación hemos creído que un alcalde tiene el ineludible deber de intervenir y buscar una solución a este gravísimo problema. Cada uno de los que nos reunimos dió su fórmula: de entre todas salió la que se aprobó. Ante el hambre que no espera, no hay otra; si mañana acontecimientos extraordinarios agravaran la situación de Andalucía más de lo que está, quedará siempre en pie una cosa: nuestro vivísimo deseo de amortiguar el paro y el también vivo deseo de complicarlo de aquéllos que beneficiados más que nadie con el actual estado de cosas, con suicida obstinación se niegan a ningún desprendimiento.

Que no se han consultado con las fuerzas económicas locales. El señor Navajas no ignora que la totalidad de los alcaldes han procurado celebrar reuniones con las clases patronales y que estas reuniones no se han celebrado por negarse a concurrir los convocados, o en otro caso no ha dado resultado práctico por la negativa rotunda de los interesados, a presentar fórmulas de solución.

Bujalance, 26 de agosto de 1933.

**CRISTOBAL GIRON**

Alcalde de Bujalance.

**S. Llamas.-Sastrería**

Se ha trasladado de Gran Capitán, 12 a Gondomar, 21 (C. Quintero)

**BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA**

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radiactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

**Catarro**

**Asma**

**Bronquitis**

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda principal, 35.

**Fonda del Campo.**

La más higiénica y próxima al Balneario.—Grandes reformas en el local.—Para informes al Administrador.



## Los nuevos impuestos a los camiones y automóviles de servicio público

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilantes de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dediquen.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista". (Director, Francisco Guesada), calle Mercadería, 14, principal.

## CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

### CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885  
SE SIRVE A DOMICILIO

¿Le gusta a Vd. este dibujo?



Es un distintivo de elegancia en sombreros y gorras. Es la marca que usa Padilla Crespo en su sombrerería, Gondomar, 11.

## ¡¡Taberneros!!

## ¡¡Bodegueros!!

Las fichas para indicar la graduación, el precio y la procedencia de los Vinos, se venden en la :

"Tipografía Artística"

JUAN MORENO AMOR

San Alvaro, 17.--Teléfono 1040

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Almonedas

ALMONEDA: Por ausentarse se hace de toda clase de muebles casi nuevos. Horas de 10 a 12. Razón: Encarnación, 13.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con numerosas y cómodas habitaciones, cuarto de baño y agua abundante; en Encarnación, 4. Principal.

SE CEDE habitación amueblada para cuidar señora y se admiten dos huéspedes en familia. Precio módico. Razón: Tel. de Albornoz, 4, de once a cinco.

SE ARRIENDA un piso con 4 habitaciones en la calle Blanco Belmonte, 12. Para verlo, cualquier hora del día. Para tratar con su dueño Hernán Ruiz, 9.

### Compras y ventas

AUTOMOVIL cerrado, cuatro puertas, ocho caballos, se vende o cambia por coche pequeño de dos plazas. Darán razón en Plaza de Hoces, 7, de diez a doce.

SE VENDE un tresillo casi nuevo, baratísimo. Para verlo tratar en la Plaza del Potro, número 4, de ocho de la mañana a ocho de la tarde.

QUESO manchego en aceite a 4 pesetas kilo. Liano del Pretorio, 3. Teléfono 1096. CALDERA DE VAPOR.-Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. Diríjanse a "Almacenes Roses S. A." Avenida de Canalejas núm. 8. Córdoba. Teléfono 1118.

SE VENDE un precioso comedor nuevo, una lámpara de comedor estilo renacimiento, un espejo, una consola antigua y una cómoda. Encarnación, 13.

SE VENDEN canarios flautas legítimos, precio baratísimo. Razón: Cardenal Herrero, 2.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

### Varios

¿QUIERE usted usar sombrero o gorra PINRI de valde? Visite la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11. Este popular sombrerero regala todos los días un décimo de lotería y todos los meses la venta de un día.

CORREOS. Academia preparatoria ingreso Cuerpo técnico. Convocatorias anuales. Edad 16 a 30 años. Bachilleres exentos ejercicio previo. Enseñanza técnica a cargo del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Inter-

nado limitado. Pidan detalles y reglamentos. García Lovera, 7. Academia. Teléfono 2976. Córdoba.

ACADEMIA TORRES. Preparatorio Peritos Agrícolas, Aparejadores, Correos, Telégrafos y Aduanas. Estudios del Peritaje y Profesorado de Comercio. Bachillerato y Magisterio. Inglés, Francés y Alemán. Internado inmejorable limitado. Clases especiales de Contabilidad y Taquigrafía. García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono, 2976.

BACHELLERATO Y MAGISTERIO. Para el próximo curso la Academia Torres, establece sección especial de estudios para ingreso en el Magisterio y preparación completa del Bachillerato para alumnos oficiales y libres con internado y estudio debidamente vigilado. Ampliación de primera enseñanza. García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono 2976.

BANCO DE ESPAÑA. Próximas oposiciones. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Única Academia en Córdoba que obtuvo ingresos en las pasadas oposiciones. Preparación completa. Idiomas y Taquigrafía. Pidan detalles y programas. García Lovera, 7. Academia. Teléfono número 2976. Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ: Certificados de penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y otros asuntos de Centros Oficiales. Imágenes, 19. Teléfono, 1-3-3-5.

NECESITO Protésico Dental. Razón: calle Málaga, 3, principal. Córdoba.

PERITOS AGRICOLAS. Academia preparatoria ingreso Escuela Oficial. Único Centro que lleva ingresados 150 alumnos. Competente profesorado especializado en estos estudios. Internado inmejorable. Pidan Reglamentos. García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono 2976.

POR CAMBIO de medida, se vende barato un equipo de cinco ruedas balón 12 por 45 completas, compuestas de cubierta, paracavos, cámara, disco y tapa-cubo. Málaga, s./n., garage (frente a Medina Azahara).

### Huéspedes

HUESPEDES en familia, se admiten en la calle Fernando Colón, 4, piso principal a señoras o caballeros honorables en habitaciones independientes con balcón a la calle.

"PENSIÓN Alvarado".-Se admiten huéspedes, pensión completa. Trato excelente. Precios módicos. Sitio céntrico. Calle Pérez de Castro número 7.

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
 TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA ARRIADO N.º 14

## Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

## ASOCIACION DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

**ANTONIO CARRASCO SUAREZ-VARELA**

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6. -- CORDOBA :: Teléfono 2535

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD



### “LA CAMPANA”

FERRETERIA

BAÑOS - LAVABOS - INODOROS  
 BIDET - CISTERNAS - WATER  
 Y TODA CLASE DE ARTÍCULO  
 SANITARIO

La casa más surtida

Precios sin competencia

## CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Con solo unos minutos puede usted ver to los los días entrar el Café verde y salir tostado por medio del magnífico

**TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO**

a la vista del cliente. Recomendamos como especial la

Mezcla Regina a 11 Ptas. kilo.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

6. de los Ros 34 - Esquina REGINA.-Teléfono 2110.-Sucursal, Deanes, 23

## Fondistas

1.000 cartas comerciales, rayadas, que valen ptas. .... 17  
 1.000 sobres comerciales, tamaño prolongado, que valen ptas. ... 15  
 1.000 partes diarios de viajeros, que valen ..... 10

Suman ptas. .... 42

Encargándolo en la

### Imprenta “La Comercial”

LUJAN, 3, 5 y 7 CORDOBA

Os saldrá todo por

**32 PESETAS**

Elegantemente impresas y de superior calidad.

Nota.—A los señores que tengan otra industria se le servirá el mismo lote, sustituyendo los partes, por 1.000 recibos, 1.000 vales o un sello de caucho, con su almohadilla.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

- Juan Rufo, 9.
- Juan Rufo, 22.
- (Carretera de Trassierra) Antigua Fábrica de Aguardientes.
- Juramento, 4.
- Pérez Galdós, 4
- Costanillas, 63.
- Agustín Moreno, 112.

ARRENDAMIENTOS:

- Almanzor letra F, piso bajo exterior, luz, agua y gas.
- Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparate, vitrinas y cierre de cristales.

Diego León s./n., local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación pan.

- Reloj, 7, casa completa.
- Gran Capitán, 33, piso amplio.
- Concepción, 32, piso todo confort.
- Plaza Gerónimo Paez, 10, cochera con dos habitaciones.

Marimón, nave para industria con habitaciones para portería.

Campo de Madre de Dios, 10, una amplia habitación.

Almanzor, F, local grande para industria, fábrica, etc.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2